

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Guayaquil, 20 de abril del 2016

Señores
DICONCIV S.A.
Ciudad.

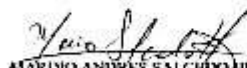
En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de octubre 13 de 1992, cumpla con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía DICONCIV S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

El detalle del resultado económico del año 2015 está reflejado en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, adjunto a este informe.

La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Se cumplió con el pago de impuestos, tasas y contribuciones y con el envío de información al Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



MARIO ANDRÉS SALCEDO HURTADO
REPRESENTANTE LEGAL